

RECIBO - COMPROBACIÓN

FOO-IV-2-1-d
Revisión: 06/2016
Emisión: Febrero/2011
Revisado por: AENCC

Nombre del Comisionado: L.A.E. Lorena Margarita Magdaleno García
Detalles de Comisión: Fiscalización

Observaciones: 5a. Semana

Fecha de Inicio:

12/08/2019

Fecha de Término:

16/08/2019

Gastos de:

Transporte:

\$500

Comunicaciones:

Alimentación:

CONCEPTO: Apoyo para actividades fiscales correspondientes al ejercicio fiscal 2018 del Municipio de Morelia, Michoacán

CON UN VALOR PARA LA CAJA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN POR LA SUMA DE: \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Vo. Bo.

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y ENCARGADO
DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE MICHOACÁN POR MINISTERIO DE LEY

AUTORIZA

DR. EN D. SALVADOR SANDOVAL RODRÍGUEZ
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

RECIBE

C.P. MARÍA DE LOURDES MENDIOLA NAVARRETE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.A.E. LORENA MARGARITA MAGDALENO GARCÍA
AUDITOR

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

1331

ÁREA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL
REGIÓN I

NO. DE OFICIO: ASM/OF-016/2019

NO. DE EXPEDIENTE: ASM/AEFM/053/CP2018

ASUNTO: FISCALIZACIÓN

Morelia, Michoacán, 30 de julio de 2019.

L.A.E. Lorena Margarita Magdaleno García

Auditor

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA MUNICIPAL REGIÓN I

P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 5, 6 fracciones I, IV, V, VII, XII, y XIV, 16 y 37 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo, me permito comunicarle **AMPLIACIÓN FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA DE MORELIA, MICHOACÁN, Y EN ESPECÍFICO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE FISCALIZACIÓN APROBADO Y PUBLICADO.**

Asimismo hago de su conocimiento que al término de la comisión, dispondrá de cinco días hábiles, para rendir el informe correspondiente, a partir de que concluya su actividad.

Datos de la comisión:

LUGAR:	MORELIA, MICHOACÁN
TÉRMINO:	12-08-2019 - 16-08-2019

Sin otro por el momento me despido reiterándole la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Vo. Bo.

AUTORIZA

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
POR MINISTERIO DE LEY

DR. EN D. SALVADOR SANDOVAL RODRÍGUEZ
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL

C.c.p. C.P. María de Lourdes Mendiola Navarrete, Directora Administrativa de la Auditoría Superior de Michoacán - Para su conocimiento.
Archivo.

AZT/SSR/FCG/adc*

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

